

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-039-2020
"Suministro de consumibles y memorias usb para
la Fiscalía General del Estado de Baja California"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número 32065001-039-2020, correspondiente al "Suministro de consumibles y memorias usb para la Fiscalía General del Estado de Baja California".

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 08:30 horas del día 20 de agosto de 2020, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de Junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante la Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 32065001-039-2020 en el Periódico Oficial del Estado, en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) y en un diario de circulación estatal, el día 14 de agosto de 2020, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a la aclaración realizada por la Convocante en los siguientes términos:

ACLARACIÓN NO. 1

Se hace la aclaración que los bienes que se oferten deberán ser **nuevos**, apegándose estrictamente a las especificaciones, descripciones, presentaciones, y demás características que se indican en el "Anexo Técnico" de la presente licitación.

Por lo que deberá de **manifestar en su propuesta técnica** detallada (Anexo 1) que los bienes a suministrar son nuevos, en apego a las descripciones y especificaciones técnicas requeridas en las bases de licitación, comprometiéndose el proveedor a responder de la calidad de los mismos, obligándose a reponerlos de manera inmediata cuando tengan defectos de fabricación, que no permitan o dificulten su uso.

A continuación se procede a dar respuesta al cuestionario presentado con anterioridad al acto, por parte del licitante, en los siguientes términos:

LICITANTE 1: JMG TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.

Partidas 1 a 26

PREGUNTA 1: ¿Es posible ofertar cartuchos de tóner remanufacturados de la misma marca del cartucho de tóner solicitado?

RESPUESTA: No se acepta propuesta, se mantiene de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación, así mismo deberá de apegarse a lo establecido en la aclaración número 1.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

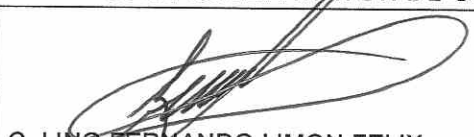

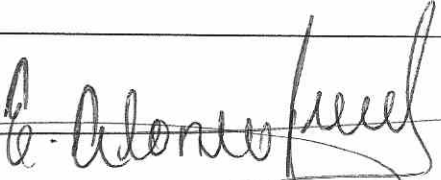

Se cita a los presentes al acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, a celebrarse a las **10:30 horas del día 26 de agosto de 2020**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 08:35 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p>C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. EDGARDO DELGADO ESCALANTE EN REPRESENTACION DE LA SUBSECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA</p>
 <p>C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN REPRESENTACION DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO</p>	 <p>C. SOCORRO BARAJAS MC VICKER EN REPRESENTACION DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

No se presentó ningún licitante en este acto.